

**XXV COMITÉ DE INTEGRACIÓN
NOA - NORTE GRANDE
CHILE - ARGENTINA**

Antofagasta, 3 y 4 de diciembre de 2013

ACTA FINAL

En la ciudad de Antofagasta, los días 3 y 4 de diciembre de 2013, tuvo lugar la **XXV Reunión del Comité de Integración NOA - NORTE GRANDE**, siendo presidida por el señor Director de Fronteras de Chile, el señor Anselmo Pommés y copresidida por la señora Directora de Límites y Fronteras de Argentina, Ministro Mónica Dinucci.

El acto inaugural contó con la presencia del señor Gobernador de la Provincia de Salta, Juan Manuel Urtubey; del señor Intendente de la Región de Antofagasta, D. Waldo Mora Longa, del señor Embajador de Argentina en Chile, D. Ginés González García, del Embajador de Chile en Argentina, D. Milenko Skoknic, del representante del Gobierno Regional de Tarapacá, señor Gonzalo Vidal, del Secretario de Planeamiento de la Provincia de Jujuy, señor Juan José Boscarior, del señor Secretario de Relaciones Internacionales de la Provincia de Tucumán, Luis Alberto Bravo, del Cónsul General de Chile en Salta, señor Francisco Tellería y de los Cónsules argentinos en Antofagasta, señor Miguel Nougués y señora Sol Durini.

Cabe destacar además, la importante participación de legisladores nacionales, provinciales, consejeros regionales, Alcaldes y Secretarios Regionales Ministeriales (SEREMI) y Jefes de Servicios.

Hicieron uso de la palabra en primer lugar el Director de Fronteras de la Dirección Nacional de Límites y Fronteras de la Cancillería chilena, señor Anselmo Pommés, quien dio por inaugurada la Reunión y detalló los avances logrados por el Comité en el último año. Seguidamente el señor Gobernador de la Provincia de Salta destacó la necesidad de encarar la capacitación laboral en el área minera dirigida principalmente a los jóvenes para formar mano de obra especializada, invitó a la Región de Antofagasta y al sector privado a sumarse a esta iniciativa. El señor Intendente de Antofagasta coincidió con la propuesta del Gobernador Urtubey proponiendo a su vez la creación, en plazos y fechas concretas, de una universidad del NOA - NORTE GRANDE que imparta carreras del área minera. El señor Embajador de Argentina en Chile hizo hincapié en la necesidad de optimizar los costos de transporte para que las cargas marítimas que salen por el Océano Pacífico sean más competitivas, señalando que son las demoras en los cruces fronterizos las que incrementan, entre otras razones, tales costos. El señor Embajador de Chile en Argentina resaltó la importancia de la integración y de los encuentros de los Comités que reciben aportes de la sociedad civil, organismos sociales y del empresariado.

En el seno del presente Comité, sesionaron las siguientes Comisiones y Subcomisiones, cuyas conclusiones se anexan a la presente Acta y forman parte integrante de la misma:



**XXV COMITÉ DE INTEGRACIÓN
NOA – NORTE GRANDE
CHILE - ARGENTINA**

Antofagasta, 3 y 4 de diciembre de 2013

COMISIÓN DE FACILITACIÓN FRONTERIZA

Plenario de Facilitación Fronteriza
Subcomisión de Aduanas
Subcomisión Fito y Zoosanitaria
Subcomisión de Cooperación Policial
Subcomisión de Migraciones
Subcomisión de Minería

COMISIÓN DE COOPERACIÓN JUDICIAL

COMISION DE INFRAESTRUCTURA, TRANSPORTE, COMERCIO, PRODUCCIÓN E INVERSIONES

Subcomisión de Infraestructura y Transporte
Subcomisión de Comercio, Producción e Inversiones

COMISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

COMISIÓN DE TURISMO Y DEPORTES

Subcomisión de Turismo
Subcomisión de Deportes

COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Subcomisión de Educación
Subcomisión de Cultura

COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

COMISIÓN DE SALUD

MESA DE GÉNERO

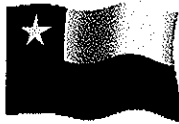
Del trabajo desarrollado por las Comisiones, Subcomisiones y Encuentros, las autoridades que suscriben la presente Acta desean destacar los siguientes puntos:

COMISIÓN DE FACILITACIÓN FRONTERIZA

Plenario de la Comisión de Facilitación Fronteriza
Ambas delegaciones acordaron lo siguiente:

Paso de Jama

- 1- Destacar el buen funcionamiento de la marcha blanca del Control Integrado.
- 2- Celebrar a la brevedad la I reunión de Coordinación en el Complejo para analizar



**XXV COMITÉ DE INTEGRACIÓN
NOA – NORTE GRANDE
CHILE - ARGENTINA**

Antofagasta, 3 y 4 de diciembre de 2013

la adecuación de los espacios destinados a cada organismo en función de la superficie construida, coordinar la dotación de funcionarios a tener en cuenta en los Planes de Contingencia, fijar reuniones mensuales de coordinación por pares de organismos y considerar las cuestiones de coordinación necesarias ante la próxima temporada estival.

- 3- Que el País Sede de un control integrado realice una proyección de demanda a 20 años para que en base a estos antecedentes los organismos de control de ambos países acuerden la cantidad de funcionarios con competencias análogas que sean necesarios a futuro. Esto permitirá dimensionar la infraestructura requerida para la habitabilidad.
- 4- En relación al servicio de aseo en la totalidad del complejo, que el País Sede de un Control Integrado sea responsable de contratar dicho servicio tanto para el sector de habitabilidad como para el ACI.
- 5- Que ambas Cancillerías acuerden la fecha de inauguración del complejo.
- 6- Luego de debatirse las posiciones de cada país respecto del horario de funcionamiento del paso, que la delegación argentina formule a Chile una contrapropuesta en la materia.

Paso SICO

- 1- Realizar una visita técnica el próximo 9 de diciembre de 2013, ocasión en la cual sobre la experiencia recabada, se acordará analizar el inicio de un proceso de marcha blanca de control integrado a partir del 1 de abril de 2014.
- 2- La presencia de funcionarios chilenos en el complejo para coordinar la atención de la Caravana Rally Dakar 2014.
- 3- Recibir con beneplácito el informe de la Provincia de Salta sobre el avance de las obras (primera y segunda etapa).

Subcomisión de Aduanas

Ambas delegaciones acordaron:

- 1- Homologar en un solo formulario los documentos de autorización de salida e ingreso de buses.
- 2- Que en materia de los MIC/DTA, la delegación aduanera argentina eleve a su área de sistemas la digitalización de todos estos documentos.
- 3- Dejar sin efecto el intercambio de información por planillas que se realizan en el Paso de Jama respecto del movimiento diario de vehículos de cargas y pasajeros.
- 4- Que la Aduana chilena, en el plazo de 120 días, retire las mercaderías y/o vehículos provenientes de Chile que hayan sido observados por la Aduana argentina y que se encuentran depositados en el Paso de Jama.
- 5- Que la delegación chilena eleve a la Subdirección de Informática de la Dirección Nacional de Aduanas los antecedentes sobre vehículos de alquiler, para que éstos puedan ser rescatados por los sistemas de la Aduana argentina.



**XXV COMITÉ DE INTEGRACIÓN
NOA – NORTE GRANDE
CHILE - ARGENTINA**

Antofagasta, 3 y 4 de diciembre de 2013

6- Reestudiar el procedimiento operativo entre aduanas en el Paso Jama.

Subcomisión Fito y Zoosanitaria

Los miembros presentes aprobaron el cumplimiento de los acuerdos suscritos en el ámbito de la XXIV Reunión del Comité de Integración llevada a cabo en la ciudad de Salta en 2012. Sin perjuicio de ello, debido a la ausencia de representantes del SENASA indicaron que no fue posible tratar los temas propuestos en la agenda de trabajo para la presente reunión.

Subcomisión de Cooperación Policial

La Policía de la Provincia de Jujuy informó que ha intensificado los controles vehiculares tendientes a evitar el tráfico de drogas por el sector fronterizo. De igual forma, Carabineros de Chile destacó que incrementó patrullajes preventivos entre los Pasos de Jama y Sico y la localidad de San Pedro de Atacama.

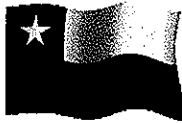
Asimismo, acordaron intercambiar información oportuna, a través de correo electrónico, para mejorar el cumplimiento de las funciones específicas encomendadas.

Subcomisión de Migraciones

Ambas delegaciones resaltaron la excelente relación entre los funcionarios argentinos y chilenos destacados al control migratorio en Paso de Jama, situación que redundó en una buena puesta en práctica del control integrado en la modalidad de a pares de organismos con competencias análogas, resultando necesario, a opinión de los integrantes de esta Subcomisión, mejorar algunos circuitos, coordinaciones y distribución de espacios, a los efectos de visualizar una mejora continua en el rendimiento integral del complejo de controles fronterizos.

Asimismo, coincidieron en la necesidad de aumentar la capacidad operativa del complejo de controles integrados para la contingencia, para lo cual solicitaron a la instancia pertinente reasignar espacios para el ejercicio del control y asegurar la habitabilidad de los funcionarios en cumplimiento de la labor, cuando la cantidad deba aumentar en relación a la demanda.

Ambas delegaciones celebraron los avances obtenidos para la implementación del control integrado en Paso Sico, en la seguridad que la modalidad integrada de a pares de organismos, adecuadamente organizada, redundará en la optimización del control migratorio en los pasos involucrados en la región.



**XXV COMITÉ DE INTEGRACIÓN
NOA – NORTE GRANDE
CHILE - ARGENTINA**

Antofagasta, 3 y 4 de diciembre de 2013

Por último, destacaron la correcta aplicación de la normativa interna y acuerdos vigentes inherentes al desarrollo de la labor técnica de esta subcomisión, así como la importancia del trabajo y capacitaciones conjuntas.

Subcomisión de Minería

Ambas delegaciones acordaron:

- 1- Implementar con carácter permanente una reunión previa a cada reunión anual del Comité NOA Norte Grande designar nuevos miembros de la Comisión de Seguimiento y Gestión de las actividades a realizar.
- 2- Realizar un Encuentro de Catastros Mineros de la región NOA Norte Grande, en fecha a convenir en la reunión preparatoria del 7 de mayo de 2014 en la ciudad de Salta.
- 3- Implementar y mantener una base de datos de empresas proveedoras de bienes y servicios.
- 4- Proveer un cronograma anual de monitoreo a desarrollar a fin de llevar a cabo inspecciones mineras ambientales conjuntas.
- 5- Elaborar una base de datos técnicos para monitoreos ambientales.
- 6- Intercambiar experiencias y protocolos de seguridad para mejorar la calidad de la estandarización.

Subcomisión de Cooperación Judicial

En la Subcomisión se concordó en:

- 1- Promover una mayor difusión y participación de los agentes interesados en la Cooperación Judicial.
- 2- Promover la difusión de estudios de postgrado en materia jurídica a nivel bilateral, de amplia convocatoria.
- 3- Propiciar la utilización de las plataformas de información e interacción judicial de la web tales como IBERRED, IBERJUS, etc; y la de los poderes judiciales de ambos países, tales como www.poderjudicial.cl.
- 4- Continuar revisando las estadísticas binacionales sobre Cooperación Jurídica.
- 5- Sugerir la conveniencia de continuar organizando Seminarios Judiciales.

**COMISION DE INFRAESTRUCTURA, TRANSPORTE, COMERCIO, PRODUCCIÓN
E INVERSIONES**

Subcomisión de Infraestructura y Transporte

Las Subcomisiones de Infraestructura y Transporte sesionaron en conjunto.



**XXV COMITÉ DE INTEGRACIÓN
NOA – NORTE GRANDE
CHILE - ARGENTINA**

Antofagasta, 3 y 4 de diciembre de 2013

Ambas delegaciones intercambiaron información sobre las inversiones y el estado de los caminos de acceso a los pasos Jama y Sico y de otras obras que se realizarán en los mismos.

Asimismo, destacaron el estado de los trabajos de mantenimiento y de cambio de rieles de los Ramales C13 y C14 del Ferrocarril Belgrano Cargas, que son los dos tramos desde Güemes a Socompa.

Se destacaron las gestiones para obtener financiamiento a través del FONPLATA para restablecer el servicio del Ramal C-15 de dicho ferrocarril, que vincula Güemes con Bolivia, concretándose así una interconexión Bolivia- Argentina- Chile.

La delegación chilena destacó la compra de seis locomotoras nuevas para incrementar la capacidad de remolque.

Por último la delegación argentina informó sobre el tendido de la fibra óptica en la Ruta 40 y la licitación en los próximos seis meses para la construcción de un campamento de Vialidad Nacional en Jama.

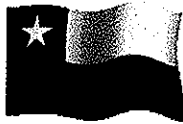
Subcomisión de Comercio, Producción e Inversiones

Ambas delegaciones convinieron:

- 1- Realizar videoconferencias con el objetivo de incrementar la comunicación e información entre las instituciones de las Regiones y Provincias que componen este Comité a fin de complementar un plan estratégico, en las siguientes fechas:
 - 31 de marzo de 2014
 - 30 de mayo de 2014
 - 29 de septiembre de 2014
- 2- Promover el siguiente calendario de ferias internacionales para el año 2014: en abril la Expo Sercotec-Antofagasta Sector Pyme Multisectorial, en mayo la Ferinoa-Salta, en agosto la Expo del Pacífico-Iquique y en septiembre la Expo Jujuy-Jujuy.

COMISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ambas delegaciones trataron temas de interacción en ciencia, tecnología e innovación y acordaron realizar intercambios académicos; reuniones científico-tecnológicas; proyectos binacionales de innovación tecnológica y estrategias regionales de innovación. También convinieron una agenda estratégica de integración de las potencialidades de la macrorregión en generación de energías alternativas; desarrollo e innovación para la sustentabilidad y competitividad alimentaria; desarrollo de recursos hídricos para consumo y producción de energía eléctrica y suscripción de Convenios de Cooperación Científico-Tecnológica.



**XXV COMITÉ DE INTEGRACIÓN
NOA – NORTE GRANDE
CHILE - ARGENTINA**

Antofagasta, 3 y 4 de diciembre de 2013

Finalmente, acordaron consolidar Mesas de Trabajo regionales para generar bases de datos de los centros de investigación y ofertas de innovación en ciencia y tecnología, proponiendo que los temas de dichas mesas se prioricen con los lineamientos antes mencionados.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Subcomisión de Educación

Ambas delegaciones convinieron en:

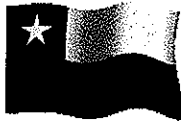
- 1- Intercambiar información sobre la educación técnica profesional y de oficio, con el objetivo de establecer lineamientos comunes que permitan un mejor acceso a la oferta laboral en la macrozona.
- 2- Intercambiar experiencias sobre propuestas de mejoramiento en la gestión directiva, implementación de la informática educativa y educación intercultural.
- 3- Intercambiar material desarrollado a través de programas del área de convivencia escolar tales como el bullying o embarazo adolescente, entre otras.
- 4- Generar instancias de intercambio de conocimiento y experiencias de la historia subregional en temáticas como pueblos originarios, integración e historia contemporánea, con el fin de originar una recopilación, elaboración y edición con fines didácticos.

Por último, esta Subcomisión consideró pertinente propiciar la creación de una universidad minera para el NOA - NORTE GRANDE.

Subcomisión de Cultura

Ambas delegaciones trataron los siguientes temas:

- 1- Reactivar el uso del blog del Comité de Integración NOA - Norte Grande, para la incorporación de nuevos integrantes de esta Subcomisión y como medio de intercambio de información y mantención de la vigencia de las relaciones. Destacaron que en este medio se acuerda compartir invitaciones, agendas y carteleras artísticas y culturales.
- 2- Intercambiar la legislación y normativas vigentes en cada país, en lo que respecta al intercambio, ingreso, venta y tránsito de bienes culturales. Dicha información será incorporada al blog.
- 3- Realizar una reunión técnica en cada país con los actores involucrados en temas de legislación y tránsito de bienes culturales, a fines del mes de mayo de 2014. Posteriormente se realizará una reunión binacional presencial en fecha y lugar a determinar.
- 4- Intercambiar información concerniente a las necesidades de fortalecimiento de competencias y desarrollo de capacidades, para lo cual el Consejo de la Cultura y



**XXV COMITÉ DE INTEGRACIÓN
NOA – NORTE GRANDE
CHILE - ARGENTINA**

Antofagasta, 3 y 4 de diciembre de 2013

Las Artes de Chile se comprometió a remitirla los representantes del Ministerio de Cultura y Turismo de Salta y al ente cultural de Tucumán, con el propósito de generar cooperación artística y cultural.

COMISIÓN DE TURISMO Y DEPORTE

Subcomisión de Turismo

Ambas delegaciones coincidieron en la necesidad de generar conectividad aérea entre ambas regiones y propusieron integrar los datos estadísticos de turismo a los de flujo comercial.

Asimismo, acordaron la realización de un Workshop de integración entre operadores y empresarios de turismo de las regiones, teniendo como fechas estimadas el próximo 25 y 26 de abril de 2014, en la ciudad de Antofagasta para el mismo encuentro se planificará hacer un Manual de Fomento Turístico-Productivo, el cual incluirá propuestas de circuitos integrados.

Subcomisión de Deporte

La delegación chilena informó sobre el Proyecto de Organización del Campeonato de Rugby ZICOSUR, programado para el mes de noviembre de 2014.

De igual forma, solicitaron contar con la presencia de la contraparte argentina para generar un buen trabajo de la Subcomisión.

COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

Las delegaciones argentina y chilena propusieron:

- 1- Generar instancias de aprendizaje común a través del intercambio de experiencias, para lo cual sugirieron generar una agenda técnica entre los dos países.
- 2- Intercambiar experiencias en educación y sensibilización ambiental.
- 3- Revisar la legislación vigente en ambos países en materia ambiental, para identificar temáticas comunes para generar un proyecto de ley marco que facilite la integración.
- 4- Trabajar en materia de gestión de la Biodiversidad, en la creación y gestión de corredores biológicos, con especial atención en la Puna.

COMISIÓN DE SALUD

Ambas delegaciones consensuaron:



**XXV COMITÉ DE INTEGRACIÓN
NOA – NORTE GRANDE
CHILE - ARGENTINA**

Antofagasta, 3 y 4 de diciembre de 2013

- 1- Confeccionar un protocolo de atención a viajeros, que permita la coordinación entre el agente aduanero y un consultorio general rural o puesto sanitario más cercano para su posterior derivación a un establecimiento de mayor complejidad, según corresponda.
- 2- Difundir el "Instructivo para Aplicación de Beneficios ante Casos de Urgencias y Emergencias", del 27 de enero de 2011. Esto se realizará mediante la elaboración de comunicados a toda la red sanitaria, publicación de dicho convenio a través de las páginas web de las instituciones sanitarias de ambos países y señalética en los puestos fronterizos.
- 3- Comunicar las páginas con información epidemiológica.
- 4- Elaborar un plan de promoción, prevención y emergencias binacionales.
- 5- Realizar al menos tres reuniones anuales bilaterales con el objetivo de establecer un sistema de "Alerta Temprana Preventiva y Respuesta ante Incidentes en Ruta CH27". La primera se propuso que se realice en diciembre de 2013 con el objetivo además, de la evaluación del año en curso.

MESA DE GÉNERO

La delegación chilena resaltó la importancia de capacitar a funcionarios públicos para la temprana identificación y pesquisa de víctimas del delito de trata de personas, así como instar a la comunidad a cooperar en la denuncia de éste.

Acordó sostener reuniones trimestrales con la empresa Cyties Investigación y Desarrollo, la Agrupación Mujeres del Norte y SERNAM, para conocer y analizar fenómenos sociales, culturales y económicos relativos a la mujer y organizar jornadas con la comunidad.

Por último, dejó constancia del hecho de que la ausencia de representantes de la Republica Argentina dificulta celebrar acuerdos bilaterales para combatir este delito.

Cabe destacar el desarrollo del Taller de Trata de Personas, en el marco de este Comité.

CIERRE

Las autoridades de este Comité informaron a los Gobiernos Provinciales de Salta, Jujuy y Tucumán y de las Regiones de Antofagasta y Tarapacá, especialmente a los funcionarios responsables de Asuntos Internacionales, que presenten a sus Cancillerías y a los Cónsules de Argentina en Antofagasta y de Chile en Salta, informes sobre el estado de avance de los temas tratados en este Comité, en un plazo no mayor a seis meses contados desde la fecha, tarea en la cual deberán colaborar los responsables de cada una de las Comisiones y Subcomisiones de este Encuentro.



**XXV COMITÉ DE INTEGRACIÓN
NOA – NORTE GRANDE
CHILE - ARGENTINA**

Antofagasta, 3 y 4 de diciembre de 2013

Ambas Delegaciones, especialmente la de Argentina, agradecieron en la persona del Señor Intendente de la Región de Antofagasta las atenciones recibidas e informaron que la próxima reunión de este Comité se celebrará en la Provincia de Jujuy, en fecha a determinar oportunamente por las Cancillerías.

Finalmente, la Directora de Límites y Fronteras de la Cancillería Argentina, Ministro Mónica Dinucci dio lectura a la presente Acta Final, procediéndose luego a la firma de dos ejemplares.

Por la República de Chile
Director de Fronteras de la Dirección
Nacional de Límites del Estado
Anselmo Pommés

Por la República de Argentina
Directora de Límites y Fronteras
Ministro Mónica Dinucci